RENDICIÓN DE GASTO

N°Solicitud	62	Fecha	07/07/2023
Solicitante	MARCELA PAZ URRUTIA TOLEDO	Tiempo de Atencion	[58 día(s) háblies(s)]
Mesa Ayuda	RECURSOS FINANCIEROS	Tipo Solicitud	RENDICIÓN DE GASTO

Datos Solicitud

Unidad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	Ubicación	SUBDDEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
Estado	TRAMITADO		
Solicitante	MARCELA PAZ URRUTIA TOLEDO	Rut	
Cargo	ENCARGADO UNIDAD TRANSVERSAL	Escalafon	PROFESIONAL
Aprobado por	MARIA CONSUELO GUTIERREZ PEREZ		RENDICIÓN DE GASTO
Motivo	RENDIR ANTICIPO DE $300.000.- POR SERVICIO DE TRASLADO EN CIUDAD DE OSORNO, PARA EL SUPERINTENDENTE Y SU EQUIPO DE TRABAJO, POR CEREMONIA DE ACREDITACIÓN.		

Solicitud Inicial

Código	2023	Año	13	Total	300.000

Detalles

Fecha	Tipo Documento	Proveedor	Total	Cuenta/Cod.Presupuestario
01/06/2023	555 FEX Factura Electrónica Exenta	131664907 FELIX ELIECER MIRANDA AGUILAR	300.000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES 22-08-007

Observacion: Servicio de traslado en región de Los Lagos, ciudad de Osorno y Purranque. Para el Superintendente y su equipo de trabajo, con ocasión de la ceremonia de acreditación del Cesfam Purranque.

Detalle Rendición

Monto	Total Asignado	300.000
	Total Rendición	300.000
Menos	Total Retención	00
	Saldo a Rendir	300.000
Saldo de Depositar		00

Resumen Cuentas

Código	Nombre	Total
22-08-007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	300.000
		Total:300.000

Observaciones

Archivo	Detalle	Nombre
SI	Recepción conforme del servicio.	MARCELA PAZ URRUTIA TOLEDO
SI	Factura N° 555	MARCELA PAZ URRUTIA TOLEDO
SI	Comprobantes de transferencia al proveedor. Por máximo de transferencia de cuenta nueva, se realizan dos transferencias.	MARCELA PAZ URRUTIA TOLEDO
SI	Resolución autoriza Trato Directo.	MARCELA PAZ URRUTIA TOLEDO
	Cierre ok anticipo sol. 13 con esta rendición!	GRACE EVELYN SILVA ROJAS

Seguimiento

Descripcón	Nombre Completo	Fecha
Solicitud de Rendicion Creada	MARCELA PAZ URRUTIA TOLEDO	07-07-2023 10:10:52
Enviado a Contabilidad para revisión ✔	MARIA CONSUELO GUTIERREZ PEREZ	18-07-2023 11:40:40
Enviado a Tesoreria para revisión ✔	DANIEL ANTONIO MUÑOZ MATUS	19-07-2023 10:40:30
Solicitud Tramitada ✔	GRACE EVELYN SILVA ROJAS	19-07-2023 15:00:10

Devengo

ID Devengo	Fecha Devengo
2113	19/07/2023

Sigfe

ID Pago	Fecha Pago	Forma de Pago	Num. Documento	Fecha Documento
egreso 212	01/06/2023	Transferencia	7038357	01-06-2023

SUPERINTENDENCIA DE SALUD

Formulario de Recepción Conforme

N° de Formulario	2644	**Estado**	ENVIADO FINANZAS	**Fecha**	01-06-2023 13:24:16

ORDEN DE COMPRA	RAZÓN SOCIAL
Código 185 Año 2023	**13.166.490-7 FELIX ELIECER MIRANDA AGUILAR**
BIEN O SERVICIO RECIBIDO	FUNCIONARIO/A SOLICITANTE
Traslado Osorno 31 de mayo al 1 de junio de 2023.	**SYLVIA CATALINA DE LA PAZ RAMIREZ**
FUNCIONARIO/A DERIVADO/A	SOLICITUD DE COMPRA
SYLVIA CATALINA DE LA PAZ RAMIREZ	Solicitud 338 Año 2023

RECEPCION CONFORME	**OBSERVACION GENERAL**
(•) Total ( ) Parcial ( ) Rechazo	conforme

Detalle Orden de Compra

Cantidad	Detalle	Valor
1	traslado Osorno - Purranque miércoles 31 de mayo de 2023 a 1 de junio de 2023	300.000,00

Total 300.000,00

MERCADO PÚBLICO	ID Ord. Compra:	**INT300-2023**	ID Licitación	**Sin Licitacion**
ACTO ADMIN. APROBATORIO	N° Resolución	**S/Num. Res.**	Fecha. Resolución	**Sin Fecha de Resolucion**

INFORMES DEL PROVEEDOR (ADJUNTOS)
[ ] NINGUNO [ ] PREVISIONALES [ ] TÉCNICOS [x] OTROS

DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES

Observacion	Funcionario	Archivos
AGRADECEREMOS DAR RECEPCION CONFORME – SI LO REQUIERE ADJUNTE DOCUMENTACION DE RESPALDO	SYLVIA CATALINA DE LA PAZ RAMIREZ	
COMPRA PAGADA CON FONDO FIJO	SYLVIA CATALINA DE LA PAZ RAMIREZ	
FACTURA NO SE ENVIA A VISACION YA QUE ES PAGADA CON FONDO FIJO CON ANTERIORIDAD A ESTA RECEPCION	SYLVIA CATALINA DE LA PAZ RAMIREZ	

Recibe Conforme Cuota N°	1	**Total N° de Cuotas**	1	SI ES COMPRA INDICAR 1 DE 1	**Mes del Servicio**	Mes: JUNIO Año: 2023

Fecha	Descripción	Nombre Completo	Aprobado
2023-06-01 13:24:16	Derivado a XIMENA DE LOS ANGELES GUTIERREZ ZUÑIGA	SYLVIA CATALINA DE LA PAZ RAMIREZ	
2023-06-02 12:09:36	Recepción Conforme Terminada	XIMENA DE LOS ANGELES GUTIERREZ ZUÑIGA	✓
2023-06-06 10:17:22	Ingresa Informacion de factura, derivada a SYLVIA CATALINA	SYLVIA CATALINA DE LA PAZ RAMIREZ	
2023-06-06 10:17:49	VB Factura OK	SYLVIA CATALINA DE LA PAZ RAMIREZ	✓
2023-06-06 10:18:09	ENVIADO A FINANZAS	SYLVIA CATALINA DE LA PAZ RAMIREZ	

En caso de no cumplimiento del plazo definido para la entrega de la recepción conforme, el responsable debe adjuntar los antecedentes que respalden el retraso.
Se extiende el presente informe para continuar con el proceso de facturación y pago correspondiente a la contratación de los bienes y/o sevicios detallados.

Numero	Tipo	Archivo
555	FEA	

V°B°
CONTRAPARTE TÉCNICA
Documento Aprobado

COMPROBANTE TRANSFERENCIAS SERVICIO DE TRASLADO

REGIÓN LO LAGOS.

CIUDAD DE OSORNO, PURRANQUE.

01/06/2023

FELIX ELIECER MIRANDA AGUILAR

SERVICIOS EVENTOS-PUBLICIDAD-EVENTOS-TRANSPORTE DE PASAJEROS-TURISMO
MARTE 3 FRESIA - PUERTO MONTT
PTO.MONTT

R.U.T.: 13.166.490-7

FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECTRÓNICA

Nº 555

S.I.I - SANTIAGO CENTRO

Señor (es)	: SUPERINTENDENCIA DE SALUD	**Comuna**	: SANTIAGO
Direccion	: AV. BERNARDO OHIGGINS 1449 2 12	**Ciudad**	: SANTIAGO
R.U.T.	: 60.819.000-7	**Forma De Pago**	: Contado
Giro	: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	**Fecha Emis.**	: 01 JUNIO 2023
		Fecha Venc.	:

Nº	Cantidad	Unidad	Código	Descripción	Precio	Desc/Recargo	Total
1	1.00			Traslado depasajeros Traslado region de los lagos, ciudad de Osorno y Purranque, 31 de Mayo y 1 de Junio de 2023	300.000		300.000

Observaciones

Montos Totales		
Exento	**$**	300.000
Monto Neto	**$**	
Monto I.V.A.	**$**	
Monto Total	**$**	300.000

Timbre Electrónico SII
Res. del
Verifique documento: www.sii.cl

ACEPTA

Traza

Factura Exenta Nº 555

2023-06-01

Datos del documento:

Emisor:

13166490-7 FELIX ELIECER MIRANDA AGUILAR
FacturacionMIPYME@sii.cl

Receptor:

60819000-7 SUPERINTENDENCIA DE SALUD
dipresrecepcion@custodium.com

Evento		Fecha	Observaciones
ACEPTA (3)			
Emisión		2023-06-01 15:53:58	
Timbre y Firma		2023-06-01 15:32:09	
Publicado		2023-06-01 15:53:16	
SII (2)			
Aceptado por SII		2023-06-01 15:53:16	Glosa: DTE Recibido (DOK)
Fecha Recepcion SII		2023-06-01 15:32:42	Fecha Consultada en SII (consultarFechaRecepcionSii)
Intercambio (2)			
Procesado por el receptor		2023-06-01 15:53:16	Emite: FacturacionMIPYME@sii.cl
Recibido por el receptor		2023-06-01 15:53:16	Recibe: FacturacionMIPYME@sii.cl Glosa: DTE Recibido (0)
Controller (7)			
No Aplica Regla RECIBIDOS - [RECLAMA RECIBIDOS NO SII 2 DIAS]		2023-06-01 15:53:16	**FILTROS:** • **No Aplica:** Fecha Recepción SII 2023-06-01 < a Fecha Recepcion 2023-05-30 **ACCIONES:**Ninguna
No Aplica Regla RECIBIDOS - [RECLAMA NO RECIBIDOS 72hrs]		2023-06-01 15:53:16	**FILTROS:** • Rut Emisor OK lista no incluidos • **No Aplica:** Evento Igual A Documento No Recibido En Acepta **ACCIONES:**Ninguna
Aplica Regla EVENTO_RECIBIDOS - [aceptado_sii]		2023-06-01 15:55:21	**FILTROS:** • **No Aplica:** Evento Igual A Aceptado Con Reparos Por El Sii • **Aplica:** Evento Igual A Aceptado Por El Sii **ACCIONES:**Ninguna **NOTIFICACIONES:**efespinoza@superdesalud.gob.cl fpalacios@superdesalud.gob.cl gnunez@superdesalud.gob.cl murrutia@superdesalud.gob.cl notif_SGDTE@dipres.gob.cl

Evento		Fecha	Observaciones
Aplica Regla EVENTO_RECIBIDOS - [documento_no_atrasado]		2023-06-01 15:57:09	**FILTROS:** • **Aplica:** Fecha Recepción SII 2023-06-01 >= a Fecha Recepcion 2023-05-30 **ACCIONES:**Ninguna **NOTIFICACIONES:**efespinoza@superdesalud.gob.cl fpalacios@superdesalud.gob.cl gnunez@superdesalud.gob.cl murrutia@superdesalud.gob.cl notif_SGDTE@dipres.gob.cl
Aplica Regla EVENTO_RECIBIDOS - [oc_chilecompra_nk]		2023-06-01 15:59:10	**FILTROS:** • **Aplica:** Referencia No Contiene Orden De Compra (801) **ACCIONES:**Ninguna **NOTIFICACIONES:**efespinoza@superdesalud.gob.cl fpalacios@superdesalud.gob.cl gnunez@superdesalud.gob.cl murrutia@superdesalud.gob.cl notif_SGDTE@dipres.gob.cl
Aplica Regla EVENTO_RECIBIDOS - [ok_lista_blanca]		2023-06-01 15:59:58	**FILTROS:** • **Aplica:** Monto Total Mayor A 0 • **Aplica:** Proveedor Si_Incluye Lista_Blanca **ACCIONES:**Ninguna **NOTIFICACIONES:**efespinoza@superdesalud.gob.cl fpalacios@superdesalud.gob.cl gnunez@superdesalud.gob.cl murrutia@superdesalud.gob.cl notif_SGDTE@dipres.gob.cl
Aplica Regla EVENTO_RECIBIDOS - [proceso_completitud]		2023-06-01 16:02:12	**FILTROS:** • **Aplica:** Monto Total Mayor A 0 **ACCIONES:**Ninguna **NOTIFICACIONES:**efespinoza@superdesalud.gob.cl fpalacios@superdesalud.gob.cl gnunez@superdesalud.gob.cl murrutia@superdesalud.gob.cl notif_SGDTE@dipres.gob.cl

SUPERINTENDENCIA
DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES
FPV/CCM/CGP/MUT/DGB/dgb
(tt)

AUTORIZA TRATO DIRECTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS, CUIDAD DE OSORNO, Y APRUEBA CONDICIONES DE COMPRA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 530

SANTIAGO, 30 MAYO 2023

VISTO: lo dispuesto en la Ley N° 21.516, que aprobó el presupuesto del Sector Público para el año 2023; en el artículo 109 y demás pertinentes del DFL N°1, de 2005, de Salud, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DL N° 2.763, de 1979, y de las Leyes N°18.933 y N°18.469; en el DFL N° 1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, y sus posteriores modificaciones; la Resolución N° 7, de 2019 y N° 14, de 2022, ambas de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta RA 882/106, del 7 de agosto de 2020, de la Superintendencia de Salud, que nombra a la persona que indica en el cargo de Jefe del Departamento de Administración y Finanzas; la Resolución Exenta SS/N° 653, del 3 de septiembre de 2020, sobre delegación de facultades; y

CONSIDERANDO:

1° Que, mediante Solicitud de Compras N°338, del 30 de mayo de 2023, la Unidad de Comunicaciones, como unidad requirente de esta Superintendencia, ha solicitado la contratación del servicio de traslado, en la Región de los Lagos, ciudad de Osorno.

2° Que, para asistir a la ceremonia de acreditación del Cesfam de Purranque, los días 31 de mayo y 1 de junio del presente año, se requiere contratar el servicio de traslado de tres personas; el Superintendente de Salud, Dr. Víctor Torres Jeldes y dos funcionarias de la Unidad de Comunicaciones.

3° Que, al momento de su búsqueda en el Catálogo Electrónico de Convenios Marco de la Plataforma de la Dirección de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl, el servicio requerido no se encontraba disponible según certificación de 30 de mayo de 2023, efectuada por la jefatura de la Unidad de Adquisiciones.

4° Que esta Superintendencia ha considerado que, para los efectos de esta contratación, la realización de un proceso de Licitación Pública supone un alto costo en recursos humanos y financieros para la evaluación de las ofertas, por lo cual resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación, el cual es notablemente inferior a 100 Unidades Tributarias Mensuales (UTM), puesto que en el evento de realizar una licitación pública para contratar un servicio de esa naturaleza este organismo deberá disponer de personal especializado en la materia, como abogados, personal de adquisiciones y conformar una Comisión Evaluadora de, al menos, 3 integrantes. En atención a ello, se estima que el costo de la evaluación sería de $2.710.731.- aproximadamente, según se detalla en cuadro adjunto:

CUADRO: "ESTIMACIÓN DE COSTOS PARA LA ELABORACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE UN PROCESO DE LICITACIÓN"

ACTIVIDAD	PROF 01	PROF 02	PROF 03	ADM	PROF 04	COSTO ACTIVIDAD EN $
ELABORACIÓN BASES TÉCNICAS	$ 0	$ 0	$ 223,684	$ 24,794	$ 0	$ 248,478
1° REUNIÓN DE COORDINACIÓN	$ 31,197	$ 27,550	$ 44,737	$ 12,397	$ 0	$ 115,882
ELABORACIÓN DE BASES ADMINISTRATIVAS	$ 187,184	$ 55,101	$ 0	$ 0	$ 0	$ 242,285
1° REUNIÓN DE COORDINACIÓN	$ 62,395	$ 55,101	$ 89,474	$ 24,794	$ 0	$ 231,763
CREACIÓN FICHA PORTAL	$ 0	$ 55,101	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55,101
ELABORACIÓN RESOLUCIÓN EXENTA	$ 124,790	$ 27,550	$ 0	$ 0	$ 0	$ 152,340
OBTENCIÓN V°B° FISCALÍA	$ 0	$ 27,550	$ 0	$ 0	$ 178,947	$ 206,498
OBTENCIÓN V°B° OTROS INVOLUCRADOS	$ 0	$ 55,101	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55,101
PUBLICACIÓN LICITACIÓN	$ 0	$ 27,550	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27,550
PREGUNTAS Y RESPUESTAS PROCESO LICITACIÓN	$ 0	$ 165,302	$ 0	$ 0	$ 0	$ 165,302
APERTURA Y DESCARGA DE OFERTAS	$ 0	$ 110,202	$ 0	$ 0	$ 0	$ 110,202
PREPARACIÓN DE ANTECEDENTES PARA EVALUACIÓN	$ 0	$ 110,202	$ 0	$ 0	$ 0	$ 110,202
1° REUNIÓN DE TRABAJO COMISIÓN EVALUACIÓN	$ 31,197	$ 27,550	$ 44,737	$ 12,397	$ 0	$ 115,882
2° REUNIÓN DE TRABAJO COMISIÓN EVALUACIÓN	$ 31,197	$ 27,550	$ 44,737	$ 12,397	$ 0	$ 115,882
ELABORACIÓN DE INFORME RAZONADO E INFORME DE ADJUDICACIÓN	$ 0	$ 0	$ 178,947	$ 24,794	$ 0	$ 203,741
ELABORACIÓN RES EX ADJUDICA PROCESO DE LICITACIÓN	$ 15,599	$ 55,101	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70,699
OBTENCIÓN V°B° FISCALÍA	$ 0	$ 27,550	$ 0	$ 0	$ 178,947	$ 206,498
OBTENCIÓN V°B° OTROS INVOLUCRADOS	$ 0	$ 55,101	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55,101
ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN	$ 15,599	$ 55,101	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70,699
ELABORACIÓN ORDEN DE COMPRA	$ 0	$ 55,101	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55,101
EMISIÓN ORDEN DE COMPRA	$ 0	$ 13,775	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13,775
PREPARACIÓN DE ANTECEDENTES PARA ELABORACIÓN DE CONTRATO	$ 0	$ 55,101	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55,101
COMUNICACIÓN INTERESADOS ADJUDICACIÓN PROCESO DE LICITACIÓN	$ 0	$ 27,550	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27,550
ELABORACIÓN BASES TÉCNICAS	$ 0	$ 0	$ 223,684	$ 24,794	$ 0	$ 248,478
					COSTO TOTAL ESTIMADO PARA ELABORACIÓN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE UN PROCESO DE LICITACIÓN	**$ 2.710.731**

DONDE: PROF 01 Y PROF 02 CORRESPONDE A DOS PROFESIONALES DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES. PROF 03 Y ADM CORRESPONDEN A UN PROFESIONAL Y UN ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD TÉCNICA QUE SOLICITA EL PROCESO DE COMPRA. PROF 04 CORRESPONDE A UN PROFESIONAL DE LA FISCALÍA.

5° Que, en virtud de lo anterior, se estima que existen las circunstancias o características que hacen indispensable recurrir al mecanismo de trato directo, conforme a lo dispuesto en el artículo 8 letra g) de la Ley N°19.886, y el artículo 10 número 7 letra j) de su Reglamento, y sus modificaciones posteriores, esto es, cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 UTM.

6° Que, con el fin de resguardar la transparencia y publicidad de la contratación que se requiere, y considerando que la oferta para la provisión de este servicio está condicionada a un número limitado de oferentes, y además que el proveedor debe estar inscrito en el registro de proveedores del Estado, se solicitó una cotización al proveedor **FELIX ELIECER MIRANDA AGUILAR, RUT N°13.166.490-7,** quien ofrece el servicio requerido por la suma total de **$300.000.-(trescientos mil pesos)** exento de impuestos, siendo una oferta ventajosa e idónea, de acuerdo a lo informado por la unidad requirente de esta Superintendencia y las condiciones de compra respectivos.

7° Que, de la información proporcionada por el Subdepartamento de Finanzas y Contabilidad, consta que existe disponibilidad presupuestaria para que la contratación que se lleva a efecto y que el proveedor es hábil para contratar con la Administración del Estado.

8° Que, en base a las consideraciones anteriores y disposiciones legales pertinentes, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN:

1° AUTORÍZASE el trato directo, fundado en la causal consignada en el artículo 8 letra g) de la Ley Nº19.886, y el artículo 10 número 7 letra j) de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, para la contratación del servicio de traslado en la Región de Los Lagos, ciudad de Osorno, para el Superintendente de Salud y dos funcionarias de la Unidad de Comunicaciones, con el proveedor **FELIX ELIECER MIRANDA AGUILAR, RUT N°13.166.490-7**, por la suma de **$300.000.-(trescientos mil pesos)** exento de impuestos, de acuerdo a los requisitos establecidos en las condiciones de compra respectivas y demás antecedentes proporcionados por la unidad requirente de esta Superintendencia.

2° APRUÉBANSE las siguientes Condiciones de Compra para la contratación del servicio de traslado en la región de Los Lagos, cuidad de Osorno, cuyo tenor es el siguiente:

CONDICIONES DE COMPRA
SERVICIO DE TRASLADO EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS, CUIDAD DE OSORNO
SUPERINTENDENCIA DE SALUD

1. OBJETIVO

La Superintendencia de Salud requiere contratar el servicio de traslado en la Región de Los Lagos, Cuidad de Osorno, para el Superintendente de Salud Dr. Víctor Torres y dos funcionarias de la Unidad de Comunicaciones, para los días 31 de mayo y 1 de junio del presente año, para asistir a la ceremonia de acreditación del Cesfam de Purranque.

2. CONDICIONES TÉCNICAS

Para el correcto desarrollo de sus funciones, se requiere el servicio de traslado de acuerdo a lo siguiente;

Miércoles 31 de mayo	Aeropuerto Osorno – Hotel Sonesta
	Traslados al interior de Osorno – Hotel Sonesta

Jueves 1 de junio	Hotel Sonesta – Cesfam de Purranque
	Cesfam de Purranque – Aeropuerto Osorno

3. FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

La contratación será formalizada mediante la elaboración y envío de una orden de compra interna.

4. PRECIO, RECEPCIÓN CONFORME Y FACTURACIÓN

Precio

El precio que pagará la Superintendencia por los servicios será un total de **$300.000 (trescientos mil pesos)** exento de impuestos.
La forma de pago se gestionará mediante un anticipo solicitado al Subdepartamento de Finanzas y Contabilidad.

Recepción Conforme

Una vez realizado el servicio, la Contraparte técnica, que en este caso es la jefatura de la Unidad de Comunicaciones o quien subrogue, enviará la recepción conforme del servicio a la Unidad de Adquisiciones.

Facturación

Una vez otorgada la recepción conforme, se solicitará emisión de la factura, la que deberá indicar "pago contado".
Dicha notificación, la realizará la Unidad de Adquisiciones.

El proveedor deberá tener presente que la factura de cobro deberá ser emitida indicando en el campo de identificación de la orden de compra, solamente el número de esta, sin agregar ningún carácter adicional, como N°, nro., ID, etc. Adicionalmente, en la glosa debe indicar claramente el servicio prestado, en el monto de la factura, indicar el valor que corresponde a lo indicado en la OC y por último, enviar el formato XML de la factura, al correo dipresrecepcion@custodium.com.

3° IMPÚTESE el gasto que irrogue la presente contratación al siguiente ítem del presupuesto vigente aprobado para esta Institución:

22.08.007 PASAJES, FLETES Y BODEGAJES

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN SISTEMA DE INFORMACIÓN

"POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE"

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RODRIGO SIERRA CONTRERAS
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FPV/CCM/CGP/MLT/DGB/dgb
(tt)

DISTRIBUCIÓN:
Subdepto de Finanzas y Contabilidad
Subdepto de Administración
Unidad de Adquisiciones
Oficina de Partes